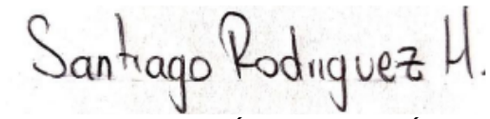
San Juan de Pasto, octubre 01 de 2026

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 de la ley 789 de 2002.

Me permito declarar bajo la gravedad del juramento que he cumplido con el pago de los aportes realizados al sistema de seguridad social integral y parafiscales a que haya lugar y por lo tanto me encuentro a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma al primer (1) día del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente



SANTIAGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
C.C. 1.085.326.647
Celular: 3016984314